



Por indicación de la Presidenta de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad, María Fé Antoñanzas García, se le convoca a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 2025, a las 10.00 horas en la Cúpula Guara (Edificio Pignatelli) con arreglo al siguiente orden del día:

1. Comunicación de cambios de vocalías.
2. Aprobación y desarrollo actual del Decreto 71/2025, de 9 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el distintivo "Marca de Excelencia en Igualdad de Aragón": Distintivo, manual de identidad corporativa y orden de regulación. Convocatoria: planificación.
3. Situación actual de la evaluación final del II Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres en Aragón y proceso de elaboración del III Plan: planificación.
4. Actualizaciones en la formación que habilita como "Unidades de Igualdad en la Administración Pública".
5. Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de la Mujer y la Universidad de Zaragoza para el mantenimiento y realización de actividades de la Cátedra de estudios de violencias contra las mujeres e igualdad de género durante el año 2025 (anterior Cátedra de Igualdad y Género).
6. Ruegos y preguntas

Si en la primera convocatoria no concurriera el número de personas señalado, la Comisión Interdepartamental para la Igualdad se reunirá en segunda convocatoria, quince minutos más tarde de la hora señalada para el comienzo de la reunión, para la que será suficiente la presencia de las personas que ocupen la presidencia y la secretaría, o en su caso de quienes les suplan y la tercera parte de las personas que la integran.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La secretaria

ISABEL BARNÉS BARRALLÓN

Documentación adjunta:
DECRETO 71/2025, de 9 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el distintivo "Marca de Excelencia en Igualdad de Aragón".